

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 34714
Nombre: Medicina bucal
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 12
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1206 - Grado en Odontología	Facultat de Medicina i Odontologia	3	Anual

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1206 - Grado en Odontología	Medicina bucal	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BAGAN DEBON LETICIA

RESUMEN

Medicina Bucal es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo de Patología y Terapéutica específicamente odontológica. En el Grado de Odontología tiene asignados 12 créditos ECTS y se le ha dado carácter teórico práctico con prácticas clínicas.

Se impartirá en el tercer curso del grado de Odontología, teniendo una importante relación con las asignaturas del curso anterior, concretamente con la Patología Médica y con las Repercusiones orales de las enfermedades sistémicas.

La Medicina Bucal representa la materia más médica de la Odontología. En ella los alumnos adquirirán los conocimientos de las diferentes patologías y enfermedades sistémicas y aquellas que desde la boca puedan dar alguna manifestación en otro órgano o sistema corporal

En esta asignatura troncal del Grado de ODONTOLOGÍA se pretende dar al estudiante de Odontología una información y conocimiento de las enfermedades de la mucosa oral, huesos maxilares y glándulas salivales, desde el punto de vista de su etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento médico de las diversas enfermedades.



Se realizará una práctica en el Centro de Simulación Interdisciplinar de Ciencias de la Salud de la Universitat de València.

plinar de Ciencias de la Salud de la Universitat de València.p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1206 - Grado en Odontología

Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

34696 - Anatomía humana
34697 - Biología
34698 - Fisiología humana
34699 - Bioquímica
34700 - Microbiología e inmunología
34701 - Histología
34702 - Psicología y comunicación
34704 - Biomateriales y ergonomía I
34708 - Documentación, profesionalismo y odontología forense
34709 - Patología médica general y pediatría
34710 - Manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1206 - Grado en Odontología

Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

Realizar tratamiento médico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.



Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CLASES TEÓRICAS

El temario de la asignatura Medicina Bucal está compuesto por los siguientes bloques temáticos:

BLOQUE I. Patología médica de la mucosa oral.

- Lesiones por agentes mecánicos, físicos y químicos en la mucosa oral.
- Infecciones bacterianas, víricas y micóticas de la mucosa oral.
- Enfermedades de la mucosa oral de carácter inmunológico y mucocutáneas.
- Tumores benignos de la mucosa oral.
- Lesiones potencialmente malignas de la mucosa oral.
- Cáncer oral.
- Patología propia de la lengua.
- Patología propia de los labios.

BLOQUE II: Patología médica de las glándulas salivales.

- Componentes de la saliva.
- Regulación de la secreción salival y funciones de la saliva.
- Técnicas diagnósticas en la saliva y patología de las glándulas salivales.
- Disminución en la secreción de las glándulas salivales.
- Aumento en la secreción de las glándulas salivales.
- Sialoadenitis.
- Sialoadenosis.
- La saliva como fluido diagnóstico.

BLOQUE III: Patología de los maxilares.

- Infecciones de los maxilares: Osteonecrosis por fármacos. Osteorradionecrosis.
- Lesiones fibro-ósneas de los maxilares.
- Lesiones de células gigantes de los maxilares.
- Tumores odontogénicos y no odontogénicos de los maxilares.



BLOQUE IV: Patología nerviosa oro-facial.

- Dolor neurógeno orofacial. Algas vasculares.
- Dolor miofascial y de ATM.
- Neuropatías trigeminales.
- Parálisis orofaciales.

2. PRÁCTICAS CLÍNICAS

Cada alumno realizará 44 horas de prácticas clínicas con pacientes. Según grupos G los viernes tarde en la segunda planta de las clínicas odontológicas de la Fundación Lluís Alcanyís de la Universidad de Valencia.

3. PRÁCTICAS EN AULA INFORMÁTICA: DEBATE DE CASOS CLÍNICOS

Se realizará cuatro sesiones según los grupos I de informática los lunes y jueves tarde, con un breve repaso de los contenidos teóricos y un debate de casos clínicos, con el fin de poder afianzar los conocimientos teóricos adquiridos en clase. Se dividirá el curso según grupos G en cuatro grupos y acudirán lunes o jueves respetando siempre los horarios de prácticas de otras asignaturas.

4. SEMINARIOS

Se realizarán cinco seminarios en los que se analizará y profundizará en temas de la asignatura y en los que el alumno aplicará los conocimientos teóricos a situaciones prácticas, reforzando así los conceptos aprendidos (Grupos P). El temario de los seminarios será el siguiente:

SEMINARIO 1: Rellenos estéticos en el tercio inferior: clasificación, aplicaciones clínicas y complicaciones asociadas:

Este seminario abordará el uso de rellenos estéticos en la región peribucal con un enfoque en los distintos tipos de materiales disponibles, sus indicaciones estéticas y funcionales, así como las posibles complicaciones asociadas (edema, hematoma, nódulos, reacciones inmunológicas o compresión vascular). Se revisarán protocolos de manejo y prevención en el contexto odontológico y maxilofacial.

SEMINARIO 2: Aplicaciones clínicas de los diferentes tipos de láser en Medicina Bucal:

Se presentará una revisión actualizada sobre las distintas longitudes de onda empleadas en odontología (láser de diodo, Er:YAG, CO₂, Nd:YAG, entre otros), sus mecanismos de acción y sus aplicaciones clínicas en medicina bucal. Se analizarán ventajas, limitaciones y criterios de selección según la indicación terapéutica.

SEMINARIO 3: Empleo de toxina botulínica en el control terapéutico de la sialorrea: fundamentos y



evidencias clínicas:

Este seminario se centrará en el uso de toxina botulínica tipo A como alternativa terapéutica mínimamente invasiva para el manejo de la sialorrea, especialmente en pacientes con alteraciones neurológicas o enfermedades sistémicas.

Se explicará el mecanismo de acción sobre las glándulas salivales, técnicas de administración guiada, dosis recomendadas, duración del efecto y posibles efectos adversos.

SEMINARIO 4: Técnicas de venopunción aplicadas al ámbito odontológico: indicaciones, protocolo y consideraciones clínicas:

La formación en venopunción se vuelve cada vez más relevante en odontología, especialmente en la obtención de muestras para estudios diagnósticos, administración de medicamentos intravenosos o preparación de concentrados plaquetarios. Este seminario abordará las bases anatómicas, selección del sitio de punción, protocolo técnico, prevención de complicaciones y criterios de bioseguridad.

SEMINARIO 5: Factores de crecimiento autólogos en odontología: tipos, propiedades biológicas, aplicaciones y sus variantes:

Se analizarán los diferentes tipos de concentrados plaquetarios autólogos, centrándonos en el Plasma Rico en Fibrina (PRF) y sus variantes (L-PRF, A-PRF, i-PRF), destacando sus mecanismos de acción biológica, efectos en la cicatrización y regeneración tisular, y sus aplicaciones clínicas en medicina bucal. Se discutirán protocolos de obtención, almacenamiento y aplicación clínica basada en la evidencia.

*Se realizará una actividad evaluable al final de cada uno de los tres bloques temáticos de los seminarios.

5. ELABORACIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO: PRÁCTICAS TRANSVERSALES

Se realizarán unas prácticas transversales en el aula en las que intervendrán tanto alumnos de tercero como de segundo curso, fomentando el aprendizaje cooperativo.

6. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

En las prácticas de laboratorio se llevará una práctica según grupos L, respetando los horarios propuestos en el horario, centradas en las pruebas complementarias de diagnóstico (hematológicas, citológicas, histopatológicas y salivales) en los que se trabajará sobre fantasmas o entre los propios alumnos, facilitando por tanto la comprensión y realización de estas pruebas.

7. ELABORACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES: PROYECTOS INNOVACIÓN DOCENTE

Utilización de nuevas metodologías docentes en forma de recursos audiovisuales, aprendizaje colaborativo y flipped classroom (aula invertida) para abordar temas como el dolor orofacial y la exploración bucodental (Grupos P). Promover el uso de inteligencia artificial (ChatGPT) como herramienta educativa para analizar y resolver casos clínicos de pacientes diabéticos, fomentando el trabajo colaborativo y el pensamiento



crítico entre los estudiantes.

8. ELABORACIÓN DE TRABAJOS INDIVIDUALES: GAMIFICACIÓN EN EL AULA

Utilización de la plataforma Wooclap, Educaplay y Wordwall para crear contenidos visuales e interactivos como metodología docente para reforzar contenidos, introducir nuevos conceptos y autoevaluación de las competencias adquiridas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	52,00
Prácticas odontológicas	44,00
Prácticas en aula	30,00
Laboratorio	14,00
Aula informática	40,00
Total horas	180,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	76,00
Preparación de clases	3,50
Preparación de actividades de evaluación	7,00
Resolución de casos prácticos	3,50
Total horas	120,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas se centrarán, sobre todo, en facilitar al alumno la mayor información posible de dónde obtener los datos necesarios para abordar las diferentes enfermedades que se van a impartir a lo largo del curso. En ellas, se presentarán numerosos casos clínicos para que el alumno pueda entender mejor dichas entidades.

Las prácticas tendrán lugar, tanto en la clínica general (los viernes por la tarde), como en grupos reducidos en la clínica de Medicina Bucal por las mañanas. En ambas, los alumnos verán las lesiones y las enfermedades de la mucosa oral en pacientes. Podrán hacer sus diagnósticos y señalar los tratamientos recomendados.



En los seminarios se presentarán temas de diagnóstico diferencial y terapéutico, que sean un complemento a las clases teóricas y a las prácticas.

Se realizarán unas sesiones creando un debate de casos clínicos con el fin de poder afianzar los conocimientos teóricos adquiridos en clase.

Además a los alumnos, se les harán unas prácticas de laboratorio centradas en pruebas complementarias utilizadas en patología oral.

Se incorporará la perspectiva de género, el respeto a la diversidad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a la docencia, siempre que sea posible.

EVALUACIÓN

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

- a) Prácticas (prácticas clínicas, seminarios, prácticas informáticas, prácticas de laboratorio): 50%
- b) Evaluación de conocimientos adquiridos: 50% (40% examen final y 10% evaluaciones continuas)

EXAMEN FINAL (40%)

- EXAMEN FINAL TEÓRICO (70%) - EXAMEN TEÓRICO: De carácter obligatorio. Se realizará un examen tipo test de 50 preguntas de elección múltiple. Para la corrección del examen se utilizará la fórmula $X = A - (E \cdot K)$, donde X es la puntuación obtenida (corrigiendo la aleatoriedad), A es el número de ítems correctamente contestados, E es el número de ítems contestados erróneamente o no contestados y K corresponde a $1/(n-1)$, siendo n el número de distractores (5). El aprobado se sitúa en $X=25$.
- EXAMEN FINAL PRÁCTICO (30%): Además del examen final teórico, los alumnos tendrán un examen final oral de casos clínicos.
- Para aprobar la asignatura es obligatorio obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las partes (teoría y práctica). La nota final se calculará mediante una media ponderada



(70% examen teórico y 30% examen oral práctico), pero es importante señalar que si no se alcanza una nota de 5 en cualquiera de los dos bloques, no se calculará la media. Por lo tanto, deberá recuperarse SOLO la parte suspendida en la extraordinaria.

EVALUACIONES CONTINUAS (10%): Los alumnos tendrán dos evaluaciones continuas, que no eliminarán materia, del contenido del temario explicado hasta el momento en que se realice la evaluación. La primera tendrá lugar la última semana lectiva de diciembre y la segunda la tercera semana de abril.

Observación: Para aprobar la asignatura deberán:

1.La asistencia a las actividades prácticas es obligatoria. Se considera que el estudiante cumple con este requisito si ha asistido a un mínimo del 80% de estas actividades y ha justificado adecuadamente la imposibilidad de asistir a las sesiones restantes por la concurrencia de una causa de fuerza mayor.

2.Haber aprobado la evaluación tanto los exámenes finales teórico como el final práctico con un 5 sobre 10, no siendo compensatorias las notas cuando una de las dos es menor a cinco.

3.Haberse presentado en las dos evaluaciones continuadas (diciembre y abril).

4.La parte práctica de la asignatura no se guardará de un curso académico para otro. Si el estudiante repite la asignatura deberá volver a repetirlas íntegramente.

Se recuerda a los estudiantes la importancia de realizar las encuestas de evaluación a todo el profesorado de las asignaturas del grado.

Es requisito para acceder al anticipo de convocatoria de esta asignatura, que el estudiante haya cursado con aprovechamiento la totalidad de sus prácticas.



BIBLIOGRAFÍA

- Bagan JV. Medicina y Patología Bucal. València: Medicina Oral SL; 2013. ISBN: 978-84-616-5253-2 Depósito legal: V-2269-2013
- Reichart PA, Philipsen HP. Odontogenic tumors and allied lesions. London: Quintessence Publishing Co. Ltd; 2004.
- Bermejo Fenoll A Medicina Bucal. Ed Síntesis Medicina bucal. Volumen I y II. Madrid: Síntesis; 1998.
- Bagan JV, Jiménez Y. Fisiopatología de las glándulas salivales. València: Medicina Oral, S.L., 2010 ISBN: V-1158-2010 Depósito legal: 978-84-613-8971-1
- Shapp JP, Eversole LR, Wysocki GP. Patología Oral y maxilofacial contemporánea. Madrid: Harcourt Brace; 1998.
- Bagan JV. Medicina y Patología Bucal. València: Medicina Oral SL; 2021. ISBN: 978-84-09-33709-5 Depósito legal: V-3299-2021
- RECURSOS e-Salut: - ClinicalKey Student Medicina, Odontologia y Enfermería [<https://uv-es.libguides.com/RecursosSalut>]- Acces Medicina [https://uv-es.libguides.com/Access_Medicina] - Médica Panamericana [https://uv-es.libguides.com/Medica_Panamericana]